



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

SEXTA SECCIÓN

Tel : 443-3-12-32-28

TOMO CLXXXVI

Morelia, Mich., Martes 15 de Octubre de 2024

NÚM. 64

CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN

MODIFICACIÓN AL PROGRAMA ANUAL DE INVERSIÓN (FAEISPUM) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

ACTA 24/2024

En Ciudad Lázaro Cárdenas, Michoacán, siendo las 10:00 horas, diez horas del día 19 diecinueve de marzo del año 2024 dos mil veinticuatro, fueron presentes en la sala de Cabildo del Palacio Municipal, sito en la avenida Lázaro Cárdenas número 516 de la colonia Centro de Ciudad Lázaro Cárdenas, Michoacán, a efecto de celebrar Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de este Municipio, de conformidad con los artículos 14, 17, 35, 36, 37, 38, 65 fracción I y demás relativos de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, y a solicitud de las dos terceras partes de quienes integran el Ayuntamiento, los Ciudadanos: Profra. Guadalupe Alvarado Lorenzo, Profr. Roberto Francisco Equihua Serrato, José Martín Granados Martínez, Clara Álvarez Prado, Lic. Juan Antonio Pérez Balderrama, Lic. Zenaida Cruz Gómez, Lic. Waltner Russell Córdoba Moreno, Mtra. Verónica Gómez de la Rosa, Lic. Edilberto Toledo Serrano, y Lic. Erandi Estrada Santibañez.

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial
Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 35.00 del día

\$ 45.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

ORDEN DEL DÍA

1.- . . .

2.- . . .

3.- . . .

4.- . . .

5.- *Análisis y autorización, en su caso, para Modificar el Programa Anual de Inversión del Ejercicio Fiscal 2024 y la Cartera de Proyectos del Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales del Ejercicio Fiscal 2024 (FAEISPUM 2024), con las obras que se detallan en el Anexo del Oficio Núm. HALC/SOPDUM/0315/2024.*

6.- . . .

Quinto punto del orden del día: Análisis y autorización, en su caso, para Modificar el Programa Anual de Inversión del Ejercicio Fiscal 2024 y la Cartera de Proyectos del Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales del Ejercicio Fiscal 2024 (FAEISPUM 2024), con las obras que se detallan en el anexo del Oficio núm. HALC/SOPDUM/0315/2024.

El Ciudadano **ARQ. JUAN LUIS NILA GARIBO**, Secretario de Obras Públicas y Desarrollo Urbano Municipal, presentó el Oficio Número: HAL/SOPDUM/0315/2024, de fecha 14 de marzo del 2024, dirigido al Secretario Municipal en el que cita textualmente: «*Estimado Licenciado Horacio, reciba un cordial saludo, mediante el presente me permito solicitarle de la manera más atenta, convocar a Sesión de Cabildo para la autorización de los siguientes puntos: Modificación y Autorización al Programa Anual de Inversión 2024 y a la Cartera de Proyectos del FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DEL EJERCICIO FISCAL 2024 (FAEISPUM 2024), con las obras tal y como se desglosa en el Cuadro Anexo.- No omito informarle que dicha acta de Cabildo se requiere a más tardar el día 01 de abril para subirla en conjunto con los Expedientes de Obras a la plataforma del FAEISPUM 2024.- Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.*» (Rúbrica y sello).

**SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO MUNICIPAL
FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES, 2024**

ID	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	INVERSIÓN AUTORIZADA	ESTRUCTURA FINANCIERA			MODALIDAD	METAS	BENEFICIARIOS	CAPITALIZABLES
				FEDERAL	FAISPUM 2024	RECURSO PROPIO 2024				
	LINEA DE AGUA POTABLE, INFRAESTRUCTURA Y RELLENO SANITARIO									
1	CONSTRUCCION DE CELDA DE DISPOSICION FINAL DE 14,500.00 M2 Y FOSA DE LIXIVIADOS DE 724.00 M2, EN EL RELLENO SANITARIO DE LAZARO CARDENAS, MICHOACAN.	LA MIRA	\$ 24,999,995.21		\$ 24,999,995.21		CONTRATO	15,224.00 M2	196,003	NO
2	REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE (DE ASBESTO CEMENTO A PVC CLASE 10) SOBRE LA AV. DE LAS FLORES Y CALLE PAROTA ENTRE CALLE ORQUIDEAS Y TABACHINES, COL. LAS FLORES CELESTES, TENENCIA DE GUACAMAYAS, MUNICIPIO DE LAZARO CARDENAS, MICHOACAN.	GUACAMAYAS	\$ 5,266,570.98		\$ 5,266,570.98		CONTRATO	446.60 ML	25,000	NO
3	CONSTRUCCION DE DOS AULAS EN LA ESCUELA NACIONES UNIDAS, CLAVE 16DPR4873J EN LA COL. FLOR DE ABRIL, TENENCIA DE GUACAMAYAS, MUNICIPIO DE LAZARO CARDENAS, MICHOACAN.		\$ 1,218,066.96		\$ 1,059,640.15	\$ 158,426.81	CONTRATO	138.34 M2	66.00	NO
4	REHABILITACION DEL COLECTOR SANITARIO (DE CONCRETO A PEAD) SOBRE LA CALLE SINDISCALISMO Y FRANCISCO J. MUJICA ENTRE LA AV. MORELOS Y PLANTA DE TRATAMIENTO, COL. EJIDAL, DE LAZARO CARDENAS, MICHOACAN.	LAZARO CARDENAS	\$ 0.00		\$ 0.00		N/A	N/A	N/A	N/A
5	REHABILITACIÓN DE LA LINEA DE AGUA POTABLE (DE ASBESTO CEMENTO A PVC RD-26) SOBRE LA CALLE SIN NOMBRE, ENTRE LA COLONIA LOS CERRITOS Y LA COLONIA EL BADEN, TENENCIA DE GUACAMAYAS, MUNICIPIO DE LAZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN.	GUACAMAYAS	\$ 0.00		\$ 0.00		N/A	N/A	N/A	N/A
	2% PARA GASTOS INDIRECTOS DEL EJECUTIVO DEL ESTADO.	N/A	\$ 639,310.33	N/A	\$ 639,310.33		N/A	N/A	N/A	N/A
			\$ 32,123,943.48		\$ 31,965,516.67	\$ 158,426.81				

Informa el ciudadano Lic. Horacio Ramírez Pérez, Secretario Municipal que este asunto fue listado en el documento signado por la mayoría de los integrantes del órgano de gobierno, el cual se transcribió con antelación en la presente acta y que se encuentra presente en este recinto oficial el ciudadano Arq. Juan Luis Nila Garibo, Secretario de Obras Públicas y Desarrollo Urbano Municipal.

Los integrantes del H. Cuerpo Edificio confirmaron suficiente la información, por lo que el Secretario Municipal sometió a votación.

ACUERDO NÚM. 058 SC-24/2024: EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 2, 14, 37 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; 11, 14 Y 25 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y SUS MUNICIPIOS; 25, 26, 28, 43 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE PLANEACIÓN HACENDARIA, PRESUPUESTO, GASTO PÚBLICO Y CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; 9 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y SUS MUNICIPIOS, Y DEMÁS ORDENAMIENTOS LEGALES APLICABLES, AUTORIZA POR UNANIMIDAD, LA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA ANUAL DE INVERSIÓN DEL EJERCICIO FISCAL 2024 Y LA CARTERA DE PROYECTOS DEL FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DEL EJERCICIO FISCAL 2024 (FAEISPUM 2024), CON LAS OBRAS QUE SE DETALLAN EN EL ANEXO DEL OFICIO NÚM. HALC/SOPDUM/0315/2024.

- 1.- CONSTRUCCIÓN DE CELDA DE DISPOSICION FINAL DE 14,500.00 M2 Y FOSA DE LIXIVIADOS DE 724.00 M2, EN EL RELLENO SANITARIO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN.

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

- 2.- REHABILITACIÓN DE LINEA DE AGUA POTABLE (DE ASBESTO CEMENTO A PVC CLASE 10) SOBRE LA AV. DE LAS FLORES Y CALLE PAROTA ENTRE CALLE ORQUIDEAS Y TABACHINES, COL. LAS FLORES CELESTES, TENENCIA DE GUACAMAYAS, MUNICIPIO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN.
- 3.- CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS EN LA ESCUELA NACIONES UNIDAS, CLAVE 16DPR4873J EN LA COL. FLOR DE ABRIL, TENENCIA DE GUACAMAYAS, MUNICIPIO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN.
- 4.- REHABILITACIÓN DEL COLECTOR SANITARIO (DE CONCRETO A PEAD) SOBRE LA CALLE SINDISCALISMO Y FRANCISCO J. MUJICA ENTRE LA AV. MORELOS Y PLANTA DE TRATAMIENTO, COL. EJIDAL, DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN.
- 5.- REHABILITACIÓN DE LA LINEA DE AGUA POTABLE (DE ASBESTO CEMENTO A PVC RD-26) SOBRE LA CALLE SIN NOMBRE, ENTRE LA COLONIA LOS CERRITOS Y LA COLONIA EL BADEN, TENENCIA DE GUACAMAYAS, MUNICIPIO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN.

ASÍ COMO EL 2 % PARA GASTOS INDIRECTOS DEL EJECUTIVO DEL ESTADO.

SE ANEXA UNA FOJA ÚTIL QUE CONTIENE LA ESTRUCTURA FINANCIERA Y DEMÁS INFORMACIÓN DETALLADA DE LAS OBRAS LISTADAS, LA CUAL ES RUBRICADA POR LOS INTEGRANTES DEL ÓRGANO DE GOBIERNO.

SE ORDENA AL SECRETARIO MUNICIPAL LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO.

Con lo anterior y no existiendo más asuntos que tratar, siendo las 10:21 horas diez horas con veintiún minutos del mismo día de su inicio, se declaran formalmente concluidos los trabajos de la presente Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán, levantándose al efecto la presente Acta. Así se acordó en la sala de Cabildo del Palacio Municipal, previa lectura de la presente Acta, impuestos de su contenido y fuerza legal la firman al calce y al margen los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo; dándose en consecuencia plena validez a los acuerdos en ella tomados. Conste.

Profa. Guadalupe Alvarado Lorenzo, Regidora; Profr. Roberto Francisco Equihua Serrato, Regidor; C. José Martín Granados Martínez, Regidor (no firmó); C. Clara Álvarez Prado Regidora; Lic. Juan Antonio Pérez Balderrama, Regidor; Lic. Zenaida Cruz Gómez, Regidora; Lic. Waltner Russell Córdoba Moreno, Regidor; Mtra. Verónica Gómez de la Rosa, Regidora; Lic. Edilberto Toledo Serrano; Lic. Erandi Estrada Santibañez, Regidora; C. Lic. Horacio Ramírez Pérez, Secretario de H. Ayuntamiento. (Firmados).

COPIA SIN VALOR LEGAL



"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

COPIA SIN VALOR LEGAL